

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (13.338) (160.828). (PP. 779/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10º del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Medina Garvey, S.A.
Domicilio: Párroco Vicente Moya, 14 (Pilas)

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea Pilas-Huévar
Final: C.T. proyectado
Términos municipales afectados: Pilas
Tipo: Aérea
Longitud en Km.: 0,853
Tensión de servicio: 15 KV.
Conductores: Al-Ac. 31,10 mm².
Apoyos: Metálicos
Aisladores: Cadena

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Robaina
Finalidad de la instalación: Suministro de energía a la zona.
Tipo: Intemperie
Potencia: 100 KVA.
Relación de transformación: 15.000⁺5%/398-230 V.
Procedencia de los materiales: Nacionales
Presupuesto en Ptas.: 2.476.318
Referencia R.A.T.: 13.338-Exp.: 160.828

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 6 de junio de 1991.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (13.134) (155.942). (PP. 781/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10º del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Medina Garvey, S.A.
Domicilio: Párroco Vicente Moya, 14 (Pilas)

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo final línea Villacarmen-Huévar
Final: Urbanización San José
Términos municipales afectados: Huévar
Tipo: Aérea
Longitud en Km.: 1,289
Tensión de servicio: 15 KV.

Conductores: Al-Ac. 54,6 mm².
Apoyos: Metálicos Galvanizados
Aisladores: Cadena

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Zona El Barranquillo
Finalidad de la instalación: Sustitución de línea antigua y C.T. Intemperie
Tipo: Interior
Potencia: 100 KVA.
Relación de transformación: 15.000⁺5%/230-133 V.
Procedencia de los materiales: Nacionales
Presupuesto en Ptas.: 5.181.875
Referencia R.A.T.: 13.134 Exp.: 155.942

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 6 de junio de 1991.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 676/91).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar:
Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: En Jaén, Paseo de la Estación, 27.

Finalidad de la Instalación: Adecuar las condiciones de suministro eléctrico en la zona, a las estándares que se dan en el resto del territorio nacional.

Características de la Instalación:

Red de Baja Tensión, compuesta de dos circuitos, desde el centro de transformación existente en Vegas de Triana-Andújar.

Término municipal: Andújar.

Conductores: Aluminio de tipo trenzada con aislamiento de polietileno reticulado.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 3.659.629

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Paseo de la Estación, 42, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 2 de mayo de 1991.- El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Joén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 677/91).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar:
Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: En Jaén, Paseo de la Estación, 27.

Finalidad de la Instalación: Adecuar las condiciones de suministro eléctrico en la zona, a los estándares que se dan en el resto del territorio nacional.

Características de la Instalación:

Red de Boja Tensión, compuesta por un circuito, desde el Centro de Transformación Mopu, dos circuitos desde el Centro de Transformación Fca. de Harinos, un circuito en la C/ Pío XII, y otro en C/ Eros de Vicente, de Beas de Segura.

Término municipal: Beas de Segura.

Conductores: Aluminio de tipo trenzado con aislamiento de polietileno reticulado.

Procedencia de las materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 4.204.318

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Paseo de la Estación, 42, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 8 de mayo de 1991.— El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 678/91).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar:

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: En Jaén, Paseo de la Estación, 27.

Finalidad de la Instalación: Adecuar las condiciones de suministro eléctrico en la zona, a los estándares que se dan en el resto del territorio nacional.

Características de la Instalación:

Red de Baja Tensión, compuesta de dos circuitos, desde el Centro de Transformación Ayózar, y tres circuitos desde el Centro de Transformación San Benito, existente en Castellar.

Término municipal: Castellar.

Conductores: Aluminio de tipo trenzado con aislamiento de polietileno reticulado.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 12.398.212.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sito en Paseo de la Estación, 42, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 10 de mayo de 1991.— El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.

COLEGIO DE LA PRESENTACION

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1359/90).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de Dña. Marta Vera Ortega, expedido por el Organo competente).

Málaga, 24 de septiembre de 1990.— La Directora, Carmen López Lago.

CP. SAN BERNARDO

ANUNCIO de extravío de título de Graduada Escolar. (PP. 610/91).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Graduado Escalar, de Don Isidro Jesús Pascual Sánchez y Dña. Antonia Belén Gutiérrez Jiménez, expedido por Colegio Público «San Bernardo», con número de registro 1067 y 0487006690 respectivamente.

El Alquíán (Almería), 2 de mayo de 1991.— El Director, Miguel Fernández Cotillas.